LA SUSCRITA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

HACE SABER:

Que el día 19 de octubre de 2024 falleció la señora **MARTHA ROCIO SÁNCHEZ ROMERO** (q.e.p.d.) quién en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía 21.177.326, y quien prestaba sus servicios como docente de aula en propiedad código 9001 grado 12 en la I.E. Veinte de Julio sede Lilia Castro de Parrado.

Que a reclamar los derechos de liquidacion y cesantias definitivas se presentaron Tarin Lorena Lizeth Ubaque Sánchez con cédula de ciudadanía No. 1122131659 de Acacías, y Tatiana Alejandra Ubaque Sánchez con cédula de ciudadanía No. 1122125452 de Acacias, en calidad de hijas.

Que quienes se consideren con igual o mayor derecho podrán efectuar el respectivo reclamo en la **Oficina de Prestaciones Sociales del Magisterio, ubicada en la Carrera 33 No 38 - 45, Centro, Piso 2, Gobernación del Meta**, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación

ASTRID YAJAIRA AMPUDIA VÁSQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PRIMER AVISO